

Guayaquil, Abril 22 del 2003

Señores

ACCIONISTAS DE INFOSAT S.A.

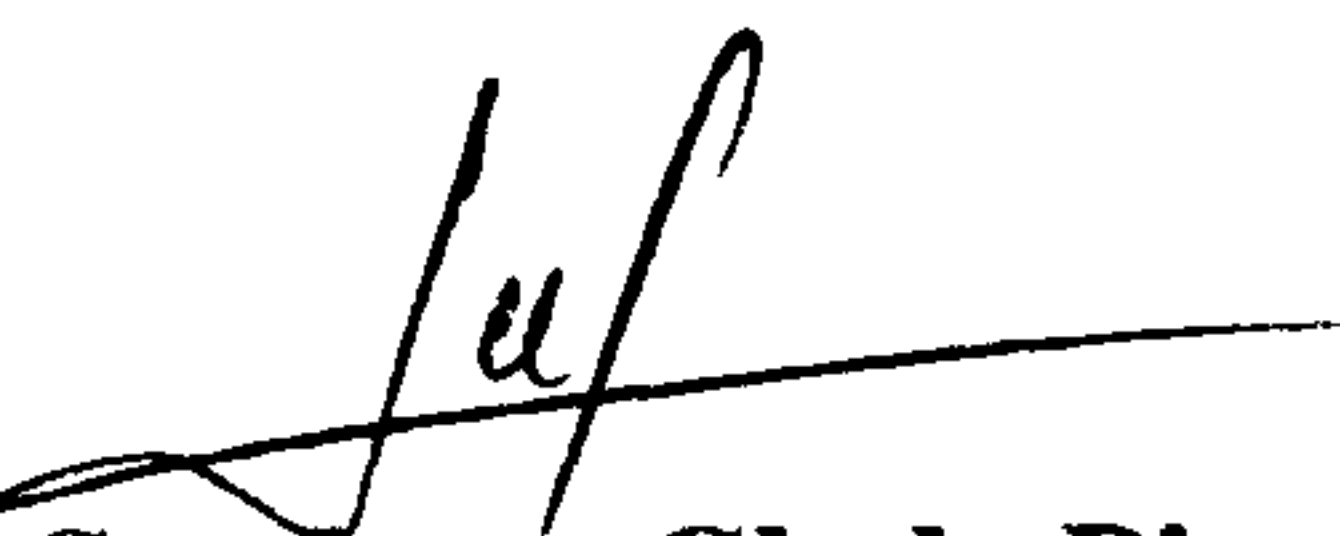
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisario principal de la compañía INFOSAT S.A., informo que en el ejercicio económico de 2002; he procedido a la revisión de los estados financieros del ejercicio económico del 2002, los mismos que reflejan las siguientes observaciones:

- 1. Que los registros contables tanto del Activo como el Pasivo están registrados basándose en los principios generalmente aceptados de contabilidad.**
- 2. El resultado del Estado de Perdidas y Ganancias es producto de las transacciones efectuados durante el presente período económico.**

Particular que pongo a su conocimientos para la correspondiente aprobación del mismo.

Muy Atentamente.



**Sr. Juan Chele Pincay
COMISARIO PRINCIPAL**



RECIBIDO 19 ENE 2004